

INFORME DE SUPERVISIÓN NUMERO 04
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA
GESTIÓN DE LA ENTIDAD N° 093

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUEBLORRICO NIT. 890981105-2
REPRESENTANTE LEGAL:	CRISTIAN CAMILO ZAPATA RAMÍREZ C.C. No. 1.039.421.405
CONTRATISTA:	ALDO EDISON SIERRA GRAJALES C.C N° 1.039.024.028
SUPERVISOR:	Secretario de Gobierno
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA EN LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS FAMILIAS, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO – ANTIOQUIA”.
VALOR:	DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$18.667.000°°). M/CTE.
DURACIÓN:	Desde el inicio de ejecución en Secop II hasta el 30 de diciembre de 2025.
CDP	0000514 – 2025
CRP	00719- 2025

SEGUIMIENTO TÉCNICO- AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas, durante el tiempo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de octubre de 2025 fueron las siguientes:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	NUMERO DE ACTIVIDADES	EVIDENCIAS ANEXADAS
<p>1) Realizar la valoración inicial psicológica y emocional de la víctima, de sus hijas e hijos, de las personas dependientes o en situación de vulnerabilidad dentro de la familia, si los hay. En los casos de violencia señalados en el Artículo 5° de la ley 2126 de 2021 se procederá a realizar la verificación de derechos de conformidad con lo estipulado en la Ley 1098 de 2006 o la norma que la modifique o adicione</p>	<p>Durante la vigencia no se presentó un caso de valoración psicológica de una presunta víctima</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>2) Establecer el nivel de riesgo de vulneración de los derechos de las personas afectadas por la amenaza o concreción de la violencia en el contexto familiar</p>	<p>Se sugiere activación por SS debido a no establecimiento de rapport con una posible víctima</p>	<p>N/A</p>	<p>Sugerencia hecha por Autoridad Administrativa a SS</p>
<p>3) Elaborar los correspondientes informes periciales de acuerdo con los estándares fijados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias, Los informes periciales serán gratuitos</p>	<p>No se realiza valoración de peritaje psicológico para presunta víctima</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>4) Elaborar los conceptos de grado de vulneración</p>	<p>No se emite concepto y sugerencias al comisario encargado de la presunta víctima</p>	<p>1</p>	<p>Valoraciones enviadas a Comisaria/Fiscalía</p>

<p>5) Hacer todas las recomendaciones técnicas al comisario o comisaria de familia para que adopte las medidas de restablecimiento, protección, estabilización y atención que mejor correspondan a la garantía de derechos de las personas en riesgo o víctimas de la violencia en el contexto familiar</p>	<p>Se realizaron las sugerencias de medidas adoptadas en el PARD y las recomendaciones de los siguientes PARD:</p> <p>RHG GZU LPS MOR</p>	<p>1</p>	<p>Valoraciones enviadas a Comisaria</p>
<p>6) Apoyar el seguimiento de las medidas de protección y atención.</p>	<p>Se realiza seguimiento a los procesos de PARD</p>	<p>1</p>	
<p>7) Aplicar la valoración de riesgo de feminicidio</p>	<p>No hay solicitudes de VDR</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>8) Establecer y difundir las políticas, rutas y actividades que promuevan la prevención de la violencia en el contexto familiar, en coordinación con la administración municipal, el instituto colombiano de bienestar familiar, el ministerio de justicia y del derecho, el ministerio de</p>	<p>Se realiza acompañamiento a las familias amonestadas y principios de oportunidad solicitados por Fiscalía</p>	<p>1</p>	<p>Fotografía</p>

salud como la Policía nacional y la defensoría del pueblo			
9) Brindar atención especializada conforme a los principios rectores de la ley y demás parámetros constitucionales y convencionales en materia de derechos humanos y erradicación de las violencias en el contexto familiar, en especial las violencias por razones de género y la violencia contra niños, niñas y adolescentes, y personas adultas mayores	Se realiza la sugerencia de modelo de atención especializada a los menores de edad en PARD y se emite sugerencia de centro de protección a mujer víctima de violencia en el contexto familiar y sus hijos.	1	PARD-Comisaría de Familia
10) Activar la ruta de atención integral de las víctimas en el contexto familiar	Se activa ruta en salud de los menores de edad, se hace sugerencia de PARD por presuntas vulneraciones de derechos	1	
11) Apoyo en las campañas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, eventos conmemorativos de prevención y promoción de derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado y otros grupos vulnerables.	Se realiza acompañamiento en diferentes instituciones educativas sobre ESCNNA, rutas de atención y prevención de consumo de SPA	1	Registro fotográfico



Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista relacionadas en el informe presentado con respecto a los servicios de apoyo, prestados desde 1 octubre al 31 de octubre de 2025, se verifica que los mismos fueron prestados por personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual, siendo satisfactorio para la Administración Municipal.

A la fecha de elaboración del presente informe el contratista ha realizado las actividades que se adjuntan a este informe de supervisión con corte 31 de octubre de 2025.

1. PORCENTAJE DE AVANCE FISICO EJECUTADO: (63.526%) CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

1.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO:

El análisis se realiza a partir del balance del contrato de servicios de Apoyo a la Gestión de la Entidad Nro. 016- 2025, teniendo el presupuesto inicial como base para control de costos. El resumen del balance hasta la fecha es la siguiente:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO	\$ 0	\$ 0	\$ 0
PRIMER PAGO	\$ 1.500.000	21/07/2025 al 31/07/2025	8.35%
SEGUNDO PAGO	\$ 3.433.400	01/08/2025 al 31/08/2025	18.392%
TERCER PAGO	\$ 3.433.400	01/09/2025 al 30/09/2025	18.392%
CUARTO PAGO	\$ 3.433.400	01/10/2025 al 31/10/2025	18.392%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$ 3.433.400	01/10/2025 al 31/10/2025	18.392%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (lo que falta por Ejecutar)	\$ 6.866.800		36.474%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 18.667.000		100%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

La ejecución del contrato se ha venido desarrollando dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

Se verifico el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista:

VERIFICACIÓN PLANILLA PAGADA-SEGURIDAD SOCIAL

NRO. PLANILLA	7985026496
PERIODO	2025-09

ULTIMO PERIODO COMPENSADO

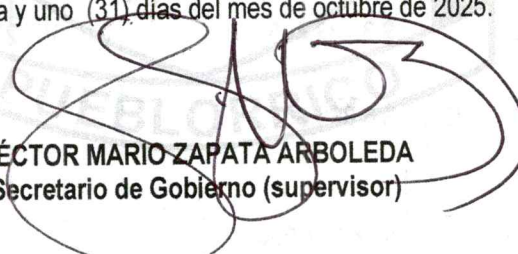
EPS	COOSALUD S.A.S
PERIODO	2025-09

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE. (\$ 3.433.400).**

Para constancia se firma a los treinta y uno (31) días del mes de octubre de 2025.


HÉCTOR MARIO ZAPATA ARBOLEDA
Secretario de Gobierno (supervisor)

ANEXOS:

- ✓ Cuenta de cobro por valor de \$ 3.433.400
- ✓ Constancia de pago de seguridad social 2025-09
- ✓ Informe de actividades N° 04
- ✓ Copia de CDP Nro. 0000514 – 2025
- ✓ Copia de CRP Nro. 00719- 2025
- ✓ Copia del RUT

